

**RESOLUCIÓN DE 11/08/2011 DE LA DIRECTORA GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE EJECUCIÓN DE OBRAS SUBVENCIONADAS AL AMPARO DE LA ORDEN TER 1005/2010, DE 22 DE ABRIL**

A la vista de la solicitud de prórroga de ejecución presentada por la Diputación Prov. de Huelva, a través de la aplicación informática creada al efecto en la dirección electrónica del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (www.mpt.gob.es) con nº de Ticket 2623911, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Orden TER 1005/2010, de 22 de abril, sobre procedimiento de concesión de subvenciones para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias Comunidades Autónomas.

Considerando que:

1º.- A la vista de la solicitud presentada por la entidad beneficiaria, concurren hechos y circunstancias que aconsejan la ampliación del plazo de ejecución solicitado.

2º.- La solicitud se ha realizado antes de la finalización del plazo de ejecución establecido para las mismas, siendo este el día 15/09/2011

Es por lo que, RESUELVO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden TER 1005/2010, de 22 de abril, modificado por Orden TAP/1370/2011, de 3 de mayo, acceder a lo solicitado, ampliando el plazo de ejecución para las obras que a continuación se relacionan hasta el día que se indica para cada una de ellas y con el siguiente detalle.

<b>Id</b>	<b>Organismo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Motivo</b>	<b>Fecha Solicitada</b>	<b>Resolución</b>
1767	Diputación Prov. de Huelva	Reparación de daños por temporales en obras de drenaje y pavimento en la CP HU-7104 (N-435 a Cabezas Rubias)	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	15/03/2012	aceptada
1806	Diputación Prov. de Huelva	Reparación de daños por temporales en obras de drenaje y pavimento en la CP HU-3105 (Gibraleón a Trigueros)	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	15/03/2012	aceptada
1897	Lepe	OBRAS DE REPARACION Y RESTITUCION DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	15/03/2012	aceptada

<b>Id</b>	<b>Organismo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Motivo</b>	<b>Fecha Solicitada</b>	<b>Resolución</b>
2745	Punta Umbria	MUNICIPAL DE LEPE REURBANIZACIÓN DEL PASEO ALMIRANTE PÉREZ DE GUZMÁN	OTROS	15/03/2012	aceptada
3845	Santa Olalla del Cala	OBRAS DE REPARACIÓN DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DEL CALA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	20/10/2011	aceptada
3930	Santa Olalla del Cala	OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEJADO Y PINTURA EXTERIOR DEL MATADERO MUNICIPAL DE SANTA OLALLA DEL CALA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	20/10/2011	aceptada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los acuerdo sobre ampliación de plazos no son recurribles.

**Firma electrónica de la Directora**